



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL LISTADO PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES CORRESPONDIENTES AL CONCURSO ESPECIFICO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 19 DE MAYO DE 2022 (BOE DE 30 DE MAYO).

Celebrada la comisión de valoración el 22 de septiembre de 2022 del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de la Agencia Estatal de Investigación, convocado por Resolución de 19 de mayo de 2022, se procede a publicar el listado con la valoración provisional de méritos.

Los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones a las valoraciones provisionales a través del registro electrónico <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el asunto deberán consignar el título: "Alegaciones valoraciones provisionales concurso específico".

El plazo para presentar las alegaciones será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web.

Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se publicará el listado definitivo en la página web <https://www.aei.gob.es/sobre-aei/ofertas-empleo-aei>

Según indica la Base Octava.4, el desistimiento de la solicitud realizada (implica el desistimiento de la solicitud en sí misma, incluyendo la totalidad de los puestos solicitados), se admitirá hasta al día anterior a la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes

FECHA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 4/10/2022

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 5/10/2022

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 11/10/2022

MADRID, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022